



FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Demanda específica Convocatoria 2012-44

Demanda 1. Creación de redes temáticas estatales y/o regionales de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el estado de Tamaulipas (Modalidad A).

Antecedentes:

Posterior a un diagnóstico exhaustivo de la situación actual de Tamaulipas, se planteó el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2011-2016, instrumento de planeación que integra las políticas públicas que orientarán en los próximos años al gobierno de Tamaulipas en una estructura temática, de objetivos, estrategias y acciones consensadas entre la sociedad civil, presidentes municipales y Secretarios del gabinete estatal. Este Plan Estatal se enfoca en cuatro ejes:

El Tamaulipas Seguro: Seguridad e instituciones para el bienestar.

El Tamaulipas Humano: Progreso social integral para todos.

El Tamaulipas Competitivo: Economía dinámica e innovación para la generación de empleos.

El Tamaulipas Sustentable: Ciudades desarrolladas y sustentabilidad ambiental.

El cumplimiento de los objetivos trazados en estos ejes permitirá construir un estado fuerte para todos, lo cual exige una convergencia de voluntades, entre ellas, la de la comunidad científica para el desarrollo de investigaciones científicas que entre otros, refuercen o propongan nuevos programas, además de desarrollos tecnológicos que impulsen la competitividad de Tamaulipas.

De manera transversal a todos los ejes es fundamental el **fortalecimiento de las diversas áreas de investigación**, entre ellas, la formación de redes de investigación temáticas y regionales de las cuales emanen propuestas orientadas a la solución de problemas de los sectores productivos del estado con proyectos de producción científica en los **ejes temáticos (áreas prioritarias) del estado como son: Desarrollo Rural -Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuicultura-, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Turismo, Desarrollo Urbano, Desarrollo Sustentable y medio ambiente -agua, suelo, clima, energía, atmósfera-, Petroquímica, Salud, Educación, Biotecnología, Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Tecnologías Avanzadas.**

A través de esta convocatoria se convoca a la comunidad científica a formar redes temáticas y regionales en áreas estratégicas para alcanzar soluciones articuladas y estructuradas que contribuyan a integrar la cadena productiva desde la investigación básica hasta la comercialización de los servicios, descubrimientos e inventos que de ella emanen, para el desarrollo estatal y el beneficio de la sociedad tamaulipeca

Indicadores de Impacto:

- Aumento y retención de las inversiones en las regiones del estado de Tamaulipas.
- Número de proyectos con resultados efectivamente transferidos a los usuarios en Tamaulipas.
- Número de investigadores en el SNI.
- Número de Redes temáticas estatales y/o regionales que fortalezcan los grupos de investigación en Tamaulipas.

Objetivo General:

Promover y fortalecer la construcción y desarrollo de Redes Temáticas de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación entre los grupos de investigación científica y tecnológica en las instituciones de educación superior, en los centros de investigación, empresas y/o laboratorios de Tamaulipas, en áreas estratégicas para alcanzar soluciones articuladas y estructuradas que contribuyan a integrar la cadena productiva desde la investigación básica hasta la comercialización de los servicios, descubrimientos e inventos que de ella emanen, para el desarrollo estatal y el beneficio de la sociedad tamaulipeca.

Objetivos específicos:

- Formar Redes temáticas estatales y/o regionales de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en Tamaulipas, pertinentes para abordar problemas compartidos y relevantes de una región de manera más eficiente y eficaz.
- Promover la colaboración entre las diferentes Redes para dar respuesta eficaz a las necesidades de las diferentes regiones del estado.
- Promover la incorporación de investigadores y personas interesadas en la conformación de una Red Temática por línea temática.
- Realizar estudios (análisis), diagnósticos que presenten el “estado del arte”, los retos y las oportunidades existentes en Tamaulipas, materia de la temática de la Red.
- Desarrollar un catálogo de recursos humanos, de programas de formación de recursos humanos e infraestructura en Tamaulipas, y ubicarlos por región.
- Desarrollar propuesta de proyectos académicos multi-institucionales orientados al interés e importancia estatal argumentando y sustentando su viabilidad.
- Diseñar y ejecutar proyectos en ciencia aplicada susceptibles de lograr la vinculación con el sector público y privado, que consideren la solución de problemas reales de Tamaulipas. Además de buscar financiamiento de fuentes tanto nacionales como extranjeras.
- Elaborar un Proyecto Estatal de desarrollo de la investigación científica y tecnológica en el tema.

Productos esperados:

Las Redes podrán abarcar los temas relacionados a los ejes temáticos del estado como son: **ejes temáticos (áreas prioritarias) del estado como son: Desarrollo Rural -Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuicultura-, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Turismo, Desarrollo Urbano, Desarrollo Sustentable y medio ambiente -agua, suelo, clima, energía, atmósfera-, Petroquímica, Salud, Educación, Biotecnología, Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Tecnologías Avanzadas.**

Las propuestas deberán considerar todos los siguientes productos:

- Convenio de integración de la Red temática estatal y/o regional.
- Cada Red estará dirigida por un Comité Técnico-Académico que deberá contar con al menos un científico destacado y un representante del Sector Técnico o Empresarial y dos asesores que sean representantes del Sector Gubernamental, uno de ellos será miembro del COTACYT. Dicho Comité como órgano colegiado, se encargará de proponer las líneas generales de actividad de la Red Temática y determinará las acciones específicas a propuesta de los miembros de la misma.
- Estudios (análisis), diagnósticos que presente el estado actual o “estado del arte”, los retos y las oportunidades existentes en Tamaulipas, materia de la temática de la Red.

- Hacer un estudio diagnóstico, por disciplinas, regiones y de temas de investigación pertinentes, sobre investigadores, tecnólogos, empresarios y demás personas capaces de contribuir en la Red.
- Elaboración de un diagnóstico inicial sobre los temas cruciales, propios de la Red Temática Estatal y/o Regional, que sean considerados estratégicos para el desarrollo del estado.
- Un catálogo de recursos humanos, de programas de formación de recursos humanos e infraestructura en Tamaulipas y ubicarlos por región.
- Realización de reuniones que propicien la discusión de proyectos académicos, empresariales y públicos, planes de trabajo, actividades, objetivos y metas de la Red Temática, entre otros, que permitan la generación sinergias entre los grupos integrantes de la Red.
- Propuesta de proyectos académicos multi institucionales orientados al interés e importancia estatal argumentando y sustentando su viabilidad.
- Diseño de proyectos en ciencia aplicada susceptibles de lograr la vinculación con el sector público y privado. Además de buscar financiamiento de fuentes tanto nacionales como extranjeras, se dará prioridad a los proyectos que permitan esquemas ejecutables y que consideren la solución de problemas reales de la sociedad mexicana.
- Desarrollo de servicios de actualización, de difusión y divulgación de trabajos científicos y tecnológicos, aprovechando los apoyos que para ello existan en las convocatorias respectivas del Fondo Mixto u otros Fondos susceptibles de aprovechar.
- Proyecto Estatal de desarrollo de la investigación científica y tecnológica en el tema.
- Creación y mantenimiento de un portal de Internet interactivo que informe sobre la Red.

Consideraciones particulares:

1. El monto máximo que podrá solicitar cada propuesta en respuesta a esta demanda será de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N)
2. En la propuesta deberán quedar claras las líneas generales de actividad que emprenderá la Red y el impacto que pueda tener (incluyendo los propios objetivos específicos, metas a corto, mediano y largo plazo). Partiendo de los problemas y temas sobresalientes de interés estatal (en el ámbito académico, empresarial y social).
3. En la propuesta deberá incluirse explicación de cómo se espera desarrollar los objetivos de la Red, la pertinencia de la línea temática propuesta para su conformación y el cumplimiento de las metas propuestas.
4. Los interesados en formar parte de las Redes deberán aparecer en el grupo de trabajo de la propuesta en donde se deberán indicar claramente sus aportaciones personales, sus compromisos personales con la Red y sus objetivos; y deberán incluir en documento adjunto:
 - a) Manifestación de participar en la Red temática estatal y/o regional, donde especifique su interés personal en colaborar con al Red y contribuir a la consecución de los objetos de la misma.
5. Los compromisos por parte de los miembros de la Red serán los siguientes:
 - a) Asistir a las reuniones de la Red toda vez que sea convocada.
 - c) Cumplir adecuadamente con los trabajos que acuerde la Red.
 - d) Informar al Comité Técnico-Académico de la Red los cambios de domicilio, teléfono y cualquier otro dato para su localización, así como también cualquier problema de salud o ausencia circunstancial de la localidad que le impida asistir o realizar las actividades acordadas.
 - e) Solicitar la desvinculación o la suspensión de la participación cuando así lo considere conveniente, previa notificación por escrito al Comité Técnico-Académico de la Red.

- f) Cumplir con las demás disposiciones que regulen las Redes temáticas estatales y/o regionales.
6. Los gastos no elegibles para esta demanda serán, además de los ya marcados en los términos de referencia de la presente convocatoria, honorarios por servicios profesionales destinados al pago de gestoría, secretarial, administrativo y/o adscrito a la institución participante en la Red, material de difusión no justificados en la operación de la Red, acervo bibliográfico, membresías a sociedades científicas, gastos para adquisición de insumos de laboratorio, equipo de Telecomunicaciones, equipo de cómputo y otros gastos de inversión.

Usuarios:

- Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación.
- Dependencias de Gobierno del estado de Tamaulipas.
- Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología

Enlace:

Lic. Francisco Javier Hernández Montemayor
Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología
cotacyt@tamaulipas.gob.mx